ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS DE GARANTÍAS DE UN CONTRATO

En virtud de las instrucciones impartidas por el señor Contralor del Departamento del Magdalena; en mi calidad de Profesional Universitario y actuando por mandato de la Jefe de la Oficina Jurídica, procedo a realizar la verificación y aprobación de póliza de garantía del contrato que a continuación se describe:

CONTRATO	**PMIC-CGDM-027-2023/CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICICOS No. 040 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2023.**
CONTRATISTA:	**JEANPIERRE DAVID GUERRA ARRIETA,** Cedula 1124020640 de Maicao
OBJETO:	"Remodelación y Dotación de la Sala de Audiencia y de la Sala de Juntas de la Contraloría General del Departamento del Magdalena."
VALOR CONTRATO:	**VEINTISIETE MILLONES UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M.L.** ($27.001.870.00), con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 191 de fecha 12 de diciembre de 2023.
CLAUSULA GARANTÍAS:	**GARANTÍA**: Para garantizar el total cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato EL CONTRATISTA se obliga a constituir a su costa y a mantener vigente a favor de la CONTRALORIA, y a satisfacción de esta, con una compañía de seguros legalmente constituida y establecida en el país las siguientes garantías: Póliza de seguro de cumplimiento a favor de la Contraloría General del Departamento del Magdalena que cuente con los siguientes amparos: a. Seriedad de la Oferta: El valor de la garantía de seriedad de la oferta deberá ser mínimo del diez por ciento (10 %) del presupuesto oficial estimado y su vigencia no podrá ser inferior a la de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección. Se deberán adjuntar los originales del documento correspondiente y del comprobante de pago. b. Cumplimiento del Contrato, por un monto igual al 10% del valor del mismo, y una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más, con los amparos y condiciones que se consignan en la presente cláusula.

Una vez identificado el contrato, se hace constar que el contratista, **JEANPIERRE DAVID GUERRA ARRIETA,** Cedula 1124020640 de Maicao hizo entrega a la Contraloría General del Departamento del Magdalena, de la póliza de seguros **No. CG – 1050799 fecha 19/12/2023**, expedida por la compañía aseguradora **SEGUROS MUNDIAL con NIT. 860.037.013-6,** la cual ampara los riesgos así:

NOMBRE DEL AMPARO	%	VIGENCIA		
		DESDE	HASTA	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	100	18/12/2023	30/04/2024	$2.700.187,00

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	**Acta de Aprobación de Póliza** **OFICINA JURIDICA** **Fecha: 19 de diciembre de 2023**

Por encontrarse vigente la póliza presentada por **JEANPIERRE DAVID GUERRA ARRIETA,** Cedula 1124020640 de Maicao, expedida conforme a lo estipulado en la CLAUSULA - GARANTÍA del **PMIC-CGDM-027-2023/CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICICOS No. 040 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2023.** Antes referenciado, y con ello amparar los eventuales riesgos del mismo, esta Oficina Jurídica imparte ***APROBACIÓN*** a la póliza de seguros **No. CG – 1050799 fecha 19/12/2023**, expedida por la compañía aseguradora **SEGUROS MUNDIAL con NIT. 860.037.013-6** Para constancia se firma la presente APROBACIÓN DE PÓLIZA, diecinueve (19) de diciembre del 2023 en original, en la ciudad de Santa Marta.

JAVIER POLO VEGA
Profesional Universitario

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	Z4QNORsyUY+Y7Nxx852ZmQ==	**Número de póliza**	1050799
Número de anexo	0	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	19/12/2023	**Inicio de vigencia Global**	18/12/2023
Fin de vigencia Global	30/04/2024	**Tomador**	GUERRA ARRIETA, JEANPIERRE DAVID
		Asegurado	CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Valor asegurado	2.700.187,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.040-2023 , CUYO OBJETO ES REMODELACION Y DOTACION DE LA SALA DE AUDIENCIAS Y DE LA SALA DE JUNTAS DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 18/12/2023	24:00 Horas del 30/04/2024	$ 2.700.187,00	$ 20.000,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13